

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.686

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 18 DE JULIO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 30 de Marzo al 4 de Abril último, ambos inclusive, con motivo de la construcción de una fuente en el Campo Santo de los Mártires, para aumentar la dotación de aguas potables en aquella parte de la población, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período. 90 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindario.

Córdoba 8 de Julio de 1885.—
Fernando la Calle.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Junta de Sanidad de Huesca ha acordado acordar la ciudad y establecer un lazareto de observación en el edificio que ocupa el portazgo de la carretera de Zaragoza. El obispo de la diócesis ha ofrecido su concurso personal y pecuniario para cuanto pudiese convenir al interés sanitario. El ayuntamiento ha acordado, á pesar de que la salud pública de la capital y de la provincia no exigen tal determinación.

—La campaña sanitaria emprendida por el alcalde de Madrid, señor Bosch, que tan excelentes resultados proporciona al vecindario, va entrando en una nueva fase que ha sugerido á dicha celosa autoridad los casos registrados hasta el día. En efecto, se ha observado que en determinadas casas (la núm. 7 triplicado de la ronda de Segovia una de ellas) á los pocos días de acaudada una defunción del cólera y combatido el foco con toda energía, han vuelto á presentarse nuevos atacados. Para evitarlo, se mandará desalojar todos los cuartos próximos al en que ocurre un caso; se trasladarán las familias al sitio de las Marceñas, y se obligará al dueño á tener cerradas las habitaciones durante bastantes días, picándose y blanqueándose las antes de que vuelvan á ocuparse. Si fuera necesario, el alcalde está dispuesto, cumpliendo los trámites legales, á

cerrar las casas que constituyan una amenaza para la salud de Madrid.

—El gobernador de Badajoz dice en telegrama fechado en Don Benito á las 8 45 de la mañana del 14, que después de visitar detenidamente los médicos comisionados por la Junta provincial de Sanidad los enfermos de aquella población, han confirmado el diagnóstico emitido por los titulares, calificando de cólera morbo epidémico la enfermedad allí reinante.

Desde las doce de la noche del 13 á igual hora de la del 14, se han registrado 25 invasiones y 7 fallecimientos. La mayoría de los casos han sido fulminantes.

Los dos primeros se presentaron hace tres días. La epidemia aparece diseminada por todos los ámbitos de la población y se teme su repentino desarrollo y aumento, á juzgar por el dictamen facultativo. Las familias acomodadas han huido de la ciudad y amenaza la miseria á aquel vecindario.

Hay sospechas de que los estragos de la enfermedad sean mayores que los citados.

Las autoridades cumplen con su deber en las críticas circunstancias en que se encuentra la población de Don Benito.

El gobernador ha visitado personalmente á más de 20 atacados, la mayoría en el período álgido.

Noticias posteriores hacen subir á 35 las invasiones y á 16 los fallecidos el martes.

—El gobernador de Jaén telegrafía desde Baeza que en Paul del Becerro han ocurrido el martes tres invasiones y que en Torreperogil ha sido atacada una mujer que no procedía de la ribera del Guadalquivir.

Los tres enfermos que había en Baeza continúan en buen estado. En un cortijo de Torre Blanco Pedro ha ocurrido un caso seguido de muerte, y ayer se registraron dos invasiones en el término de Jimena.

Los pueblos acogen bien las medidas de precaución que se adoptan.

—Dice *La Integridad*:

Hace algunos días que el subinspector del distrito de la Inclusa, señor Cortés, tenía noticia de un depósito de armas que existía en la calle de las Velas, número 1, bahardilla, habitada por un zapatero conocido por sus ideas republicanas.

Ayer mañana el subinspector puso el hecho en conocimiento de sus superiores, el jefe de vigilancia, señor Frontaura, y el gobernador interino, señor Aranda, quienes dieron las órdenes oportunas para la comprobación del hecho.

En virtud del mandamiento judicial correspondiente, el referido subinspector, con la cooperación del alférez de la

guardia civil don Pedro García Hernández, penetraron á las seis y media de la mañana de ayer en la indicada habitación, hallando en ella un depósito de armas compuesto de 19 carabinas del sistema Berdan y algún otro, bayonetas, picos y hachas y una caja de municiones. También se han encontrado algunos documentos fechados en Lisboa, en lenguaje convenido y firmados por una mujer.

El zapatero, inquilino de la casa, no ha sido habido; pero las autoridades le persiguen activamente.

Del hecho se ha dado conocimiento ya al juzgado de guardia.

—En el Consejo de ministros que ayer se celebró en la Presidencia se ocuparon los ministros del despacho de varios expedientes administrativos, y muy especialmente de la cuestión sanitaria.

Se ha acordado proponer á S. M. el Rey el indulto de pena capital á favor de Miguel Oriado Gacá, sentenciado á la última pena por la Audiencia de Manzanares por haber matado á su mujer.

Se han ocupado también los consejeros de la corona del informe emitido por el doctor Taboada, declarando que el cólera morbo es la enfermedad reinante en Segovia.

Además quedó también acordado el nombramiento del señor Corbalán para el cargo de gobernador civil de Madrid, sustituyéndole en la subsecretaría de Gobernación el señor Cadorniga.

Parece que también quedó acordada la traslación al gobierno de Sevilla, de nuestro querido amigo el actual gobernador de Murcia, donde sabido es los grandes servicios que ha prestado.

Asimismo se decidió que se propusiera al monarca el nombramiento de prelado en favor de don Antonio de Guzmán.

—Noticias de origen fidedigno, aseguran que los señores Ruiz Zorrilla y Paul y Angulo se hallan actualmente en Londres.

—Una señora que el lunes fué atacada en Tortosa de la epidemia reinante, experimentó el susto consiguiente al recibir la noticia de que un coche fúnebre esperaba á la puerta de su casa para conducir su cadáver al cementerio. En aquel instante hallábase la enferma comiendo unas sopas. El médico le había dado por muerta, dejando sobre una mesa la papeleta de defunción. El conductor del carro fúnebre fué apedreado por los vecinos.

—El importante Real decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros, creando la comisaría régia del Africa Occidental, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El protectorado que sobre el territorio de la costa occidental de Africa, comprendido entre el cabo

Bojador y la bahía del Oeste en cabo Blanco, se constituyó por Real orden de 26 de Diciembre último, estará á cargo del ministerio de Ultramar.

Art. 2.º Bajo la inmediata inspección de dicho ministerio, y con el carácter de delegado del gobierno, se nombrará un funcionario, con residencia en la costa mencionada, que se denominará comisario régio.

Art. 3.º El cargo de comisario estará revestido de todas las facultades y atribuciones indispensables para el gobierno y defensa de los establecimientos fundados ó que se fundaren en lo sucesivo dentro de los territorios comprendidos en el protectorado.

Art. 4.º Tendrá además facultad para celebrar tratados con los indígenas, así como para tomar posesión de los terrenos que no tengan dueño conocido, dando cuenta en ambos casos al gobierno para la debida aprobación.

Art. 5.º Tendrá además el mando superior de las fuerzas de mar y tierra que allí hubiere para el sostenimiento del orden y defensa de los territorios protegidos.

Art. 6.º Ejercerá, por último, la jurisdicción civil y criminal ordinaria, bajo la dependencia y con apelación á la Audiencia de Canarias, así en tierra como dentro de la zona marítima perteneciente á la costa expresada.

Art. 7.º Los ministerios de Ultramar, Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

—Han publicado los periódicos de Zaragoza las siguientes noticias relativas á la conspiración descubierta en aquella ciudad.

Del *Diario de Avisos*:
«... de la conspiración del orden público. A ellos respondían ciertas precauciones tomadas por las autoridades civil y militar.

Hoy ha circulado la noticia de haber sido sorprendido un grupo de paisanos, de los cuales han sido presos 12.

La sorpresa se ha verificado á las altas horas de la noche, en el llamado cerredo de Val, sito entre la puerta de Sancho y el castillo de la Aljafería.

El asunto es harto delicado para hablar sin detalles seguros. Cuando los tengamos seremos más explícitos.

De *La Derecha* tomamos lo siguiente: «Ayer se pudo coger el hilo de la conjuración y resultaron capturados en un cerredo próximo á la puerta del Portillo ocho individuos armados con fusiles antiguos. En una casa de la puerta de Sancho también ha sido aprehendido un sujeto en mangas de camisa y vestido con pantalón solomero.

Decían que el grupo de ocho hombres era más inmenso, que pasaba de cien individuos, que llegaba á 120; pero

que al notarse la proximidad de los agentes de orden público fueron desfilando todos, quedando únicamente las cuatro parejas de los, al parecer, sublevados.

Se decían muchas cosas más, todas ellas tan por el estilo de fantásticas é increíbles, y nosotros no debemos hacer alto en todo lo que se ha dicho, porque en tales circunstancias siempre abulta la imaginación, siempre juega la hipérbolo un papel importantísimo.

En resumen, son nueve personas las capturadas, y sin que de ello salgamos tampoco garantidos, se asegura que las prisiones han sido en mayor número y hechas en individuos militares.

Esperamos que no se dará importancia, porque realmente carece de ella, á un suceso aislado y sin consecuencias.

El *Diario de Zaragoza* dá más importancia al suceso, y se espresa así:

«... que en esta ciudad se intentaban maquinaciones para alterar el orden. Nuestras autoridades, que siempre están atentas á evitar y cortar en su origen todo trastorno, redoblaron con motivo de aquellas noticias la vigilancia, y efectivamente, su actividad y celo han dado algunos resultados tan favorables á la paz pública, como desgraciados para los revoltosos.

En la noche pasada se veían grupos de dos ó tres personas por algunas calles en dirección á la puerta del Portillo, y ya en la pista los agentes de la autoridad, han sorprendido en el corral llamado de Val, cerca de la Aljafería, á unos 50 hombres armados que, al ser descubiertos, han emprendido precipitadamente y á la desbandada la fuga; pero...

Entre ellos había uno con traje de coronel, que se ha ocupado, y era el que pareció jefe y arregaba á los demás.

Sin duda los confabulados esperaban que los secundarían algunas fuerzas de la guarnición; esperanza ilusoria, por supuesto; no se tiene la menor noticia ni existe la más insignificante sospecha de que en esta capital haya fuerza comprometida. Lejos de eso, la guarnición de Zaragoza ha dado y dará pruebas inequívocas de su inquebrantable adhesión á las instituciones y de su profundo respeto á la ordenanza, rechazando cualquier desordenada excitación que se intentara hacerle.

Los detenidos en la noche última han sido puestos al medio día por el señor gobernador civil á disposición del juzgado correspondiente.

El señor Lopez de Ayala merece de nuestra parte y merecerá de todos incondicional aplauso por las acertadas medidas que ha tomado, y que han pro-

— 74 —

bien á mí me disgustan sus costumbres, y esto es lo que más me ha decidido á aplazar la boda, es lo confieso, puesto que habéis puesto el dedo en la llaga.

Sin embargo, al expresarse así, el rostro desmentaba las palabras del banquero, puesto que, aquí para inter nos, amable lectora, debo decirte que la marquesa era la que había aplazado aquel enlace, á consecuencia de la entrevista que tuvo con él el día anterior, y en la cual tan importante papel desempeñó la hermosa Elena.

Pero al oír las expresiones de Mendoza, los dos jóvenes exclamaron á la vez:

—Bravo, bravo; alabamos tu decisión.

—Pues aún hay más, añadió aquel, animado por los aplausos de sus amigos.

Debo confesarlo todo, dándoos así una prueba del cariño que á entrambos profesó. Con motivo de ese aplazamiento propuesto por mí á la mar-

— 75 —

quesa, ésta se dió por ofendida, hemos tenido una reyerta, y ha resultado que estamos de «monos» como suele decirse.

—¡Hola, hola! pero ya hareis las paces.

—Por mi parte, me parece que no.

—A que sí.

—Pudiera ser; pero, en ese caso, tened entendido que no sería yo el que hubiera abdicado mi orgullo.

Así siguieron hablando largamente, cebándose en la reputación de la linda marquesa, de cuya virtud y bondad no corazón ya hemos visto algunas pruebas, y lo mas raro de todo es que á las maliciosas reticencias de los dos jóvenes solía hacer coro, y aun les aventajaba en el arte de manejar la calumnia contra tan hermosa y buena joven, el mismo Mendoza, que, sin embargo, no tenía reparo en decir que aspiraba á su mano. Pero, ¿qué otra cosa debía esperarse de tal malvado?...

Cuando hubo quedado solo el ban-

— 78 —

Mendoza dió un grito de horror, se echó hácia atrás, y recostado en la pared miraba con ojos espantados al recién venido, sin atreverse á articular ni una sola palabra.

CAPITULO XXX.

EN EL QUE SE VE LA ECHO DE MENOS LA SONRISA HABITUAL DE MENDOZA.

Largo rato permaneció el banquero sin atreverse á pronunciar una palabra ante la extraña aparición que se presentara á sus ojos.

El caballero anciano también permanecía en silencio, y cruzado de brazos en el dintel de la puerta, parecía gozarse en el sufrimiento de Mendoza. Sus facciones estaban desenojadas, lívido su rostro y hundidos sus ojos; cualquiera hubiera dicho que era un cadáver y no un ser viviente.

— 71 —

un héroe; así como arrastra al abismo á inocentes é indefensos seres, pone las armas en las manos de un hombre para que éste sea el verdugo de un hermano. ¡Ah! si nuestra sociedad, de suyo ingrata y tornadiza, no autorizase el duelo, ¡cuántos malvados podría arrancarse la máscara de sus vicios y de sus crímenes!

Pero, ¿qué perdernos en consideraciones hoy por hoy inútiles, puesto que no han de cambiar la marcha de la humanidad, cada día más desviada de la senda que debiera seguir?

Mendoza subió á su cuarto, precedido á sus dos testigos; en su semblante rebotaba la alegría, en sus ojos, como hemos dicho, la osadía y la felicidad. Almorzaron juntos los tres, y durante el almuerzo, que por cierto fué digno de un príncipe, se entregaron á los recuerdos de su disipada juventud, haciendo cada cual alarde de mayores calaveradas; al final hubo brindis entusiastas, y los dos amigos tributaron los mayores elogios á la

ducido como fruto inmediato el descubrir y ahogar en su origen lo que tal vez hubiera pasado adelante, aunque nunca llegara á prosperar por la sensatez de la opinión y no hallarse los planes secundados por el ejército.

El cuerpo de orden público ha cumplido con loable actividad y acierto las órdenes terminantes del señor gobernador.

—El periódico el Imperio, que apareció ayer, es en concepto de muchos conservadores amigos de las instituciones, una publicación revolucionaria.

Así lo hemos oído en círculos que nos parecen bien informados.

—Es prematuro cuanto se diga en estos momentos sobre la provisión de altos cargos vacantes.

Respecto de la combinación de gobernadores civiles será más estensa de lo acordado en un principio; se confirman algunas indicaciones hechas y no quedará ultimada hasta dentro de dos ó tres días.

—Segun noticias del Correo, lo que dicen algunos periódicos sobre la visita del general Martínez Campos á Palacio, carece de fundamento.

Bastará decir que el señor general Martínez Campos, desde que volvió del ejército del Norte, no ha vuelto á conforar con su majestad; que no es exacto, por tanto, que anteaer estuviera en Palacio; y que no lo es tampoco que viera al señor marqués de la Habana, ni con este ni con otro como se supone.

—El parte oficial del cólera que publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

Alicante: capital, nada; en los pueblos, 185 invasiones y 83 defunciones.

Castellón: 15 y 6 en la capital; en los pueblos 148 y 56.

Cuenca: 58 y 21 en la capital; en los pueblos 20 y 12.

Múrcia: 23 y 4 en la capital; en la huerta 28 y 11; en los pueblos 142 y 68.

Valencia: 159 y 76 en la capital; en los pueblos 487 y 234.

Zaragoza: capital 00 y 00; en los pueblos 201 y 72.

Madrid: capital 7 y 8. Aranjuez: 4 y 7. Ciempozuelos: 1 invasión.

Albacete: 4 y 1 en la capital; en los pueblos, 14 y 5.

—En las invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 1498 y 664 fallecimientos.

Hasta las tres y media de esta madrugada no se habían recibido datos de Tarragona, Tarruel y Toledo.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado cerca de cuatro horas, de las cuales una por lo menos se ha invertido en la firma de decretos.

La base del consejo ha sido, como los lectores podrán suponer, la cuestión de orden público y la epidemia reinante.

Respecto al primer punto, los ministros de la Gobernación y de la Guerra han sido los referentes. Ambos han dado cuenta de los telegramas recibidos de Zaragoza y de otros puntos sobre la abortada conspiración, y han comunicado sus impresiones al rey y á los ministros, sobre los planes revolucionarios descubiertos apenas fraguados.

El teniente coronel señor Magallón, que tomó parte muy activa en los sucesos de Badajoz y por lo que se le condenó en rebeldía á la pena de muerte, es uno

de los detenidos, al cual se le ocupó un uniforme de brigadier.

Otro de los detenidos en el llamado cerco de Val, sito entre la puerta de Sancho y el castillo de la Aljafería de Zaragoza, es el señor Lazo, el cual parece vestía uniforme de coronel del regimiento de los Castillejos, pero no se sabe aún si pertenece al ejército. Estos, con los demás detenidos, han sido entregados á los tribunales. Con este motivo se ha deliberado sobre las ramificaciones que pudiera tener la conspiración abortada.

El señor Villaverde ha presentado un resumen, muy bien hecho, del curso que ha llevado la epidemia reinante, y del número de invasiones y de fallecimientos que se han registrado desde que apareció el cólera. Según dicha estadística, ha habido en España 36000 invasiones y han fallecido 17000 personas, próximamente, ó sea un 45 por 100 de los atacados.

La aparición del cólera en Segovia ha aconsejado á los ministros indicar á su majestad que se debe diferir el proyectado viaje de la corte á la Granja, el cual, segun nuestras noticias, no se hubiera efectuado de ningún modo antes del 25.

Parece que al tratarse de la persona que debía desempeñar la dirección de Penales, por haber sido nombrado subsecretario de Gobernación el señor Fernández Cadóniga, ha surgido de nuevo la idea que acaricia hace tiempo el señor Silvela y con él otros jurisconsultos y políticos eminentes, de que dicha dirección deba pasar á depender del ministerio de Gracia y Justicia, á lo cual no pone reparos, demostrando ser hombre de administración, el señor Villaverde. También el señor Romero se manifestó há tiempo partidario de esta solución.

Se ha tratado también la cuestión de consumos, dando el señor Oos-Gayón noticias exactas sobre la recaudación obtenida desde que la Hacienda se ha incautado de este ramo. No es cierto, como algunos suponen, que haya habido una baja considerable en la recaudación.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de sus visitas de ayer al hospital Clínico y á la Moncloa, en donde, como dijimos, piensa crear una escuela primaria de Agricultura.

Terminado el consejo ha firmado el rey varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y

—El lunes se levantó en las inmediaciones de Mataró una partida compuesta de ocho hombres, los cuales tomaron la dirección de Girona, donde tal vez esperaran encontrar algún auxilio.

Apercibidas á tiempo las autoridades de la formación de esta partida, ordenaron la salida de algunas fuerzas en su persecución. Una de estas pequeñas columnas, formada por mozos de escudra, lograron darla alcance y prender á los ocho individuos, que, con las armas que se les ocuparon, fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Reina calma relativa en los círculos, no obstante el empeño de algunos noticiosos de sacar partido de la salida del periódico «El Imperio» y de los rumores de precauciones militares en determinados puntos, que hacen creer que los enemi-

gos del sosiego público no descansan, pero que el gobierno está al cabo de todo y procura prevenir antes que castigar á los que intentaran promover alguna algarada.

La prensa se prepara también para sobrellevar la época de casi inanición de sus reporters por falta de asuntos; y entre las cartas que reciba de los balnearios donde se reúnen algún importante hombre político, las noticias referentes al curso de la epidemia, y algunos artículos sobre administración, procurará llenar su cometido, haciendo escursiones por el extranjero para dar á conocer los efectos de la política que siguen los gobiernos de Rusia é Inglaterra, sin olvidar la intervención del gran canciller del imperio alemán, siempre dispuesto á inclinarse la balanza del lado de la paz mientras no juzgue indispensable acudir á la suprema ratio para defender los intereses germánicos.

Vase dando solución á las combinaciones de altos puestos administrativos, sin que se produzcan las esesiones que algunos suponían, diciendo por adelantado que esto serviría para que los húsares empezaran á indicar su actitud hasta cierto punto independiente.

Atribuyense al señor Villaverde propósitos de mejorar en lo posible los ramos que dependen de su departamento, con especialidad cuanto concierne al ramo de beneficencia y sanidad, así como lo relativo á correos y telégrafos: en cuanto á las corporaciones provinciales y municipales, su propósito es separarlas por completo en cuanto sea posible del caudal tarronero de la política.

Celebróse el anunciado consejo en la presidencia, precursor del que hoy se ha verificado en el palacio de Oriente. En él fueron presentados los nuevos ministros á los que continúan después de la última crisis, tratándose después con predilección de lo que se relaciona con el estado sanitario, poco satisfactorio á causa de la estensión que vá tomando la epidemia.

Se acordaron algunos nombramientos, y aconsejar al soberano haga uso de su regia prerrogativa de indulto en favor de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de lo criminal de Manzanares.

Dícese que en Zaragoza se ha descubierto una conspiración, á consecuencia de lo cual se han verificado algunas prisiones en una casa de las afueras de la inmortal ciudad, donde se reunían los conjurados, encontrándose entre los detenidos un comandante y un teniente coadjutores de la Guardia Civil, y un depósito de carabinas.

En el consejo celebrado en palacio, de larga duración, se ha tratado extensamente de las cuestiones de orden público y sanitaria, después de lo cual se han firmado bastantes decretos de personal de los diversos departamentos.

Las noticias referentes á la epidemia colérica acusan haber mejorado las poblaciones de Murcia, Valencia y Aranjuez, pero el mal estiendo sus dominios por nuevos campos, y si bien es verdad que las autoridades se esfuerzan en la campaña emprendida para cortarles los vuelos y aminorar sus tristes efectos, la alarma cunde y con ella la paralización del comercio, asomando en algunos puntos su horrible faz la miseria, compañera inseparable del húspero del Ganges.—El corresponsal.

Gacetillas.

—Acto religioso.—Conforme en un todo con lo que teníamos anunciado, tuvo lugar ayer en la iglesia de nuestro

glorioso Custodio el Arcángel San Rafael, la solemne fiesta de rogativa, que le dedicaba el clero parroquial. La comunidad de señores Curas, con los Coadjutores, sacerdotes adscritos y los seminaristas de la feligresía, ocupaban la nave central, y gran número de fieles se encontraban en las laterales y tribunas. El altar mayor, en donde se expone á la pública veneración la milagrosa imagen, se hallaba profusamente iluminado, pendiendo además de la elevada bóveda vistosas arañas con velas encendidas. El numeroso concurso de personas que en aquel sagrado recinto se había congregado, escuchó atento el oportuno y correcto discurso que pronunció el doctor don Manuel de Torres y Torres, economo del Sagrario, que con facilidad y elocuencia desarrolló la siguiente proposición: «Tenemos ante la calamidad que nos amenaza grande y fundada esperanza en nuestro jurado Custodio; esta no basta si no unimos á ella el espíritu de oración y penitencia;» tema fundado en el texto del libro 2.º de los paralipómenos, que dice: «Si enviase la peste á mi pueblo... y convertido mi pueblo me rogare, y se arrepintiese de sus caminos muy malos: Yo también le oiré desde el cielo, y seré propicio á sus pecados y sanaré la tierra de ellos.» La Misa de canto llano del P. Carreras fué cantada por todos los sochantres, acompañados del órgano y contrabajo. Terminado que fué el Santo Sacrificio, y después de ocultar la Magstad Divine, el Clero, precedido de las cruces parroquiales, se dirigió en procesión á la iglesia de San Pedro, cantando la letanía de los Santos, y ante las esgradas reliquias de los Mártires de Córdoba se leyeron las pases de rogativa que son de rúbrica. El acto fué solemne y conmovedor.

Reunión.—Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el Gran Teatro la comisión nombrada por la junta de la Agricultura, Industria y Comercio, y la sociedad Económica de Amigos del País, para tratar la forma en que se debe acudir al socorro de las personas que necesitan de sus auxilios en el desgraciado caso de que Córdoba fuera invadida por la epidemia; y las mismas invitan á todas las clases sociales y corporaciones para que les presten su concurso y concurren á referida reunión.

—Poesía.—Del Bétis la arena de oro... en ver su raudal manchado—con el germen del microbio.

—Circo.—Con gran rebaja de precios estrenará hoy la compañía equestre y gimnástica del señor Diaz una pantomima titulada Don Pirlone. Mañana domingo habrá variadas y escogidas funciones por tarde y noche.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Puente, 539 pesetas 28 céntimos.—Pretorio, 364 75.—San Sebastián, 371 84.—Victoria, 281 69.—Matadero, 663 52.—De las 2221 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1049 62.—Al Municipio por recargos, 1049 55.—Adicionadas, 121 91.

—Gobernador.—En la Gaceta recibida ayer en Córdoba se publica el nombramiento del señor don Ismael Ojeda, gobernador que era de la provincia de Santander, para ejercer el mismo cargo en la nuestra.

—Música.—La banda que dirige don Eduardo Lucena, asistirá esta noche á la velada que se celebra en las inmediaciones de la parroquia de Santa Marina.

—Juan del pueblo.—Nació en el suelo de España,—pero no se sabe donde;—fué travieso de pequeño—y muy decididor de joven;—su valor y su hidalguía—atestiguan de que es noble—su corazón, que es hermoso,—y su pecho que es de bronce.—En la guerra, supo siempre—estar entre los cañones,—y su sangre muchas veces—regó los valles y montes;—nunca entendió de política,—pero dócil á los hombres,—si oyó un viva! dijo ¡viva!—como á impulsos de un resorte,—sin preguntar qué bandera—iba á servirle de norte.—¿Es la bandera de España?—¿sí? pues no le importa entonces—si son blancos quién la lleven—ó son rojos, que españoles—y hermanos todos, entiende que no hay denominaciones—cuando es una misma madre—la que les brinda sus goces.—Juan del pueblo, es siempre bravo,—pero como bravo, es dócil,—y sentido como un niño,—y aunque la fama pregone—que es cruel, algunas veces,—quien tal diga, no conoce—lo que es abrigar nobleza,—que es patrimonio del pobre.—En la fiesta es el primero—de su guitarra el acorde—expresa las alegrías,—las tristezas, los dolores,—el amor, y los recuerdos,—el placer, las ilusiones—y las lágrimas que ruedan—por sus mejillas de bronce.—Su mejor culto es la patria,—que es virgen de sus amores;—tiene en su santo su egida;—su historia en las tradiciones;—su fé en las santas creencias—que heredó de sus mayores,—y su ambición más hermosa—en conquistar todo el orbe.—La historia de Juan del pueblo—de todos los españoles—es la historia, que va siempre—escrita en los corazones.

—Orden.—La dirección general de Establecimientos penales ha dirigido una circular á todos los señores Gobernadores, para que estos lo hagan á su vez á los jefes de la guardia civil y de aquellos establecimientos, á fin de que antes de proceder á la conducción de toda clase de detenidos, se haga un escrupuloso reconocimiento en los petates que aquellos lleven, para evitar algunos casos de evasión y otros efectos que puedan ocu-

—Sesión.—Mañana en la noche la celebrará ordinaria y extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, en la cual se tratará de la admisión de socios, y se discutirá el dictamen de la comisión encargada de proponer lo que deba hacerse para precaver á esta capital de la invasión colérica, y en caso de que la epidemia se desarrolle, los medios de mitigar sus efectos. También se elegirá la comisión permanente que la haya de representar en Madrid.

—Pica en historia.—Siguen circulando en la plaza de Sevilla billetes falsos del Banco de España, de los de 25 pesetas, que se distinguen fácilmente de los legítimos por carecer aquellos de la firma del Cajero y estar toscamente ejecutado el dibujo de las figuras que representan los niños alegóricos. Creemos está en interés del Banco español el comercio circular con los signos distintivos de la falsificación, cuando llega á su conocimiento.

serenidad y buen acierto que Mendoza había demostrado en el duelo.

—¿Vas á ir á ver á tu adversario? le dijo uno de los testigos.

—¿Para qué? exclamó Mendoza?

—Por mera cortesía, repuso el primero.

—Eso fuera bueno cuando á ese joven le hubiéramos conocido en nuestros círculos y salones; pero ya sabes que para mí, como para vosotros y cuantos presenciaron el lance del baile, era completamente desconocido: aún hoy puedo decirse que ignoro su nombre, que no sé quién es, y solo he accedido, aunque con alguna repugnancia, á bastirme con él, porque no se considerase mi negativa por algún envidioso como síntoma de debilidad ó de miedo; así, pues, no iré á verle, porque no me interesa su buena ó mala suerte; sin embargo, os propongo un último brindis á la salud de ese pobre diablo.

Una doble carcajada acompañó á estas últimas frases; sus dos amigos

quero, se entregó á sus cultos sentimientos: acordóse de Elena, cuya posesión anhelara á todo trance desde que la conoció; de Consuelo, que había sabido echar por tierra sus villanos obstáculos; del joven que en el lecho del dolor agonizaba, y sobre todo de Sirena, de aquella preciosa criatura, cuyo único delito para él era ser la viuda de Carvajal, el hermano de la víctima inmolada por su ambición, por su sed de oro.

—¡Ah! con respecto á este asunto ya puedo estar tranquilo, decía, la única persona que podía descubrirme era ella, y ya...

Pero de pronto se interrumpió, acordóse de Pedro, su fiel criado, como solía llamarle, su cómplice en todas sus hazañas. Entónces mudó de color y quedó pensativo algún tiempo, al cabo del cual murmuró con sorda voz:

—Sí, sí; es preciso que cuanto antes me libre de él, una imprudencia suya me llevaría hasta el patíbulo...

advertieron el tono depreciativo con que había hablado del joven, y no tocaron más aquel punto. Pasado un instante de loca expansión, el otro de los jóvenes que nada había hablado, exclamó con cierto tono de interés y de curiosidad al mismo tiempo:

—Y bien, ¿quién nos dice de tu anunciado matrimonio con la bella marquesa de Selva Alegre?

—Que por ahora se ha aplazado.

—Supongo que no será á causa del incendio de su palacio...

El banquero se mordió los labios.

—Algo ha influido, contestó, en nuestro acuerdo.

—¿Sabes, chico, hablando con toda franqueza, que me parece demasiado joven para tí?.. Además, yo en tu lugar me miraría mucho, antes de darme á un enlace con una muchacha rica, é, y aristocrática, pero que vive demasiado libremente, y hace alarde de una desprecocupación poco común en sus años.

—Si os he de decir la verdad, tal...

Batalla.—Infinidad de muchachos, divididos en dos bandos, se hallaban ayer al mediodía en el Campo de San Anton arrojándose unos á otros gran cantidad de piedras, haciendo peligroso el tránsito por aquel lugar. Un hombre que trató de dispersarlos se vió en grave riesgo. Uno de los proyectiles le pasó muy cerca de la cabeza. Creemos que el espresado parage debería ser objeto de una constante vigilancia, puesto que se repitan en él con demasiada frecuencia estos espectáculos.

Subasta.—El veinte y siete, según anuncio del periódico oficial de esta provincia, se subasta en la Dirección de Estancadas la admisión de papel para liar cigarrillos.

Efemérides.—Hoy.—1219.—Conquista de Andújar por San Fernando.—1374.—Petrarca es encontrado muerto en su biblioteca.—1862.—Nace el príncipe Jerónimo Napoleón Bonaparte.—1872.—Fallecimiento en Méjico del presidente Benito Juárez.

Paseo.—Las grandes nubes de polvo que levantaba el fuerte viento, hizo que anoche no fuera tan numerosa como las anteriores la concurrencia que asistió á la calle del Gran Capitan. La banda de música municipal tocó seis números de su escogido repertorio.

Tropas.—El regimiento de caballería de Villarrobledo ha sido destinado á la guarnición de Sevilla, relevándole el de Alfonso XII, que se encuentra en aquella plaza.

Baños.—Muy animados se encuentran hace algunos días los que en la plazuela de las Doblas tiene establecido el laborioso industrial don Enrique Hernandez, apreciado amigo nuestro, incansable para introducir en su establecimiento cuantas mejoras juzga convenientes para la comodidad de los que á él acuden.

Los niños.—Un muchacho, que en la calle de Luciano había sido herido levemente de una pedrada, fué curado ayer en la casa de socorro de la plazuela de la Almegra.

Dirección.—Se indica como probable el nombramiento del señor don Rafael Conde y Luque, Diputado á Cortes por esta circunscripción y distinguido amigo nuestro, para Director de los Registros de la Propiedad y del Notariado. Calabraremos se confirme la noticia.

Confesiones.—Como habíamos anunciado, el domingo empezó, y siguió el lunes en el salón bajo de la Diputación provincial, la de los ilustrados facultativos don Cristóbal Garcia y don Pedro Angel Osuna, sobre la profilaxis del doctor Ferrán. Hubo bastante concurrencia, la mayoría de médicos y muchos de ellos de los pueblos de la provincia. El señor Osuna dió gracias á la Diputación por la confianza en ellas depositada, y defendió al doctor tortosino de los ataques, que se le dirigian, desenvolviendo hábilmente la doctrina científica. El señor Garcia examinó la cuestión bajo el punto de vista patológico, se extendió con gran lucidez en la etimología, sintomatología, y demás, deduciendo que los enfermos que había visitado en diversos pueblos de Valencia, padecían el cólera morbo asiático. Se declaró partidario del señor Ferrán, alejándose de todo apasionamiento, señalando que la inoculación y re inoculación eran inofensivas, y el único recurso en el actual estado de la ciencia. Son dignos de estima los trabajos hechos por los indicados profesores, y por ello los felicitamos.

No hay escape.—Por una carta recibida de Cartagena supo el sargento primer comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, que se encontraban en la misma un hombre y tres mujeres que habían llevado á efecto en aquella localidad un robo de consideración. Con los antecedentes necesarios procedió á la busca de aquellos, siendo detenidos y encontrándose en su poder varias alhajas. En la cárcel de esta ciudad se encuentran los referidos á disposición del juzgado instructor de Cartagena, por quien se hallaban reclamados.

La unión.—Todos los gobernadores de las provincias de Andalucía y la mayor parte de los Ayuntamientos de las principales poblaciones de esta región, han pedido al señor Ministro de la Gobernación se sirva autorizar el establecimiento de un lazareto general en las Ventas de Cárdenas, donde se detengan y observen todos los viajeros y mercancías contumaces, que procedentes de puntos infestados se dirijan á cualquiera de las provincias andaluzas. Este pensamiento, que es de indudable convenien-

cia para evitar la propagación de la epidemia, parece que tropieza con obstáculos, no fáciles de salvar en la vigente legislación sanitaria.

Quejas.—Los vecinos inmediatos á la antigua fábrica de jabón establecida en la plazuela de San Pedro, se lamentan de los malos olores que de aquella se despiden con perjuicio de la salud pública. En la época que atravesamos es necesario que á toda costa se observen las reglas que aconseja la higiene y la práctica demuestra.

Más.—También en el campo de San Anton se queja el vecindario del foco infeccioso que debajo del puente inmediato al Matadero, y formando una inmensa laguna de aguas corrompidas, que despiden miasmas insalubres, invaden aquellos lugares en una gran extensión. Basta con lo expuesto para comprender hasta qué punto debe permitirse aquello.

Poseción.—Ayer se hizo cargo de su nuevo puesto el gefe de orden público de esta provincia don Juan Miranda y Hernandez, que ha desempeñado el mismo destino en la de Segovia. El mismo día cesó don Ricardo Gonzalez Llamas, que pasa á Valladolid, según oportunamente anunciámos.

Indemnizaciones.—Las de alineación y ensanche de calles en esta capital, ascendieron á 8 142 pesetas y 50 céntimos el último trimestre del anterior año económico.

Casa.—El 30 de Junio fué adjudicada por la Dirección la casa número 16 calle del Romero, rematada el 8 de Abril último.

Sin consecuencias.—Ayer á las once y media de la mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle de Marroquies, siendo sofocado en breves momentos.

Arbitrios.—Su recaudación el anterior trimestre en esta capital, importó 21 783 pesetas y 92 céntimos.

Abusos.—Ha denunciado el gobernador de Málaga al de Córdoba los que dice se cometen en la estación de esta capital con las cartas sanitarias. Estamos seguros que se habrán tomado medidas para averiguar lo que haya en el particular.

Alcalde.—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba al de Lucena señor don Francisco de Paula Cha-

Impuesto.—El de consumos en esta ciudad importó, el anterior trimestre 267 161 pesetas y 42 céntimos.

Sociedad comanditaria.—La domiciliada en Paris con el título *Caisse Travailleurs*, se ha establecido en Córdoba para la compra á plazos de los valores de Bolsa, á fin de extender sus beneficios á todas las clases sociales.

La Luna.—Hoy entra el cuarto creciente, anunciándose calor, nubes y aparatos de tempestad. Pues ya lo hemos tenido todo. Por adelantado.

Haberes.—Los de la guardia municipal ascendieron en Córdoba, durante Abril, Mayo y Junio últimos, á 19 934 pesetas y 50 céntimos.

Revendedoras.—Han sido denunciadas varias de la Corredera por no levantar sus puestos á la hora prevenida.

Nueva Ley.—En cumplimiento de la de reemplazo, el alistamiento se hará del 1.º al 6 de Agosto, se publicará el 7; del 9 al 22 se hará la rectificación; el 23 empezará la calificación, y del 16 al 30 de Setiembre tendrá lugar el juicio de las exenciones, como dijimos en la sección de noticias del DIARIO de ayer.

Frutas.—Se ha declarado por personas competentes, que pueden comerse cuando están bien sazonadas, sin temor, aun en los tiempos de epidemia.

Telegrama.—Uno recibido anteayer en esta capital dice que en la corrida de toros verificada anteayer en Málaga, en la que se lidiaron bichos de la ganadería cordobesa de la señora doña María Josefá Fernandez, viuda de Barrionuevo, y de la sevillana de Morave, el ganado fué bueno, alcanzando muchas palmas nuestros paisanos *Lagaritjo* y *Guerrita*. Los caballos que en ella perdieron el pellejo ascendieron á doce, sin contar los que fueron retirados heridos.

Pensamiento.—El que teme padecer, ya puede asegurar que sufre lo que teme.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina *Santa Rita*, del término de Fuente Obajuna.

Cantar.—Mira que te estoy mirando,—y miro que el no mirarme—no es que mirarme no quieras,—sino mirar á otra parte.

Suerte de olivar.—En el juzgado de Montero se subasta el 21 una del pago del Risquillo, sitio de las Ventanillas, sierra y término de aquella ciudad, por el tipo de 3141 pesetas y 75 céntimos.

Triste impresión.—La ha causado en Pozoblanco el día doce la muerte de la apreciable señora doña María Cañuelo Blanco, esposa de don Andrés Paralba Quirós, al que damos nuestro pésame.

Repartimiento.—Hasta el 23 está á la vista el de la contribución territorial de Palma del Río.

Notarias.—Las hay vacantes en la Rambla, Huelva, Algodonales, Lebrija y Ruta.

Mercado.—Hoy empieza la feria de Fernan Nuñez. Salud y pesetas.

Se fué.—El día 12 desapareció en Monturque de la casa paterna Juan Luis Chicano, de edad de 13 años, sin que se haya vuelto á saber de él. Se hacen por la autoridad gestiones para su busca.

Baena.—Han tenido lugar en esta población de nuestra provincia los exámenes de fin de semestre en el colegio de educandas del Espíritu-Santo, de dicha villa, uno de los mejores montados de España. El acto ha sido brillante, tanto por la inteligencia de las alumnas al explicar sus respectivas asignaturas, cuanto por el mérito sobresaliente de las labores de todas clases, incluidos preciosos bordados, que han presentado bajo la dirección de las Hermanas carmelitas terciarias, que son las encargadas de este acreditado establecimiento. Una de las alumnas leyó admirablemente un discurso, dando las gracias á la población y corporaciones por su asistencia al acto, al que contestó el ex diputado á Cortes don José Trinidad Ariza, haciendo un panegírico de la educación, como la base social, que fué como aquel muy aplaudido. El ilustrado y sábio arzobispo don Francisco Trujillo, en otro elocuente discurso, les excitó á perseverar en la virtud y la religión, que como base de la educación constituyen la felicidad de la familia. El acto ha hecho honda impresión en Baena por la brillantez y esplendor con que ha sido presentado ante una concurrencia tan distinguida como numerosa.

Bando.—Uno del 14 de la Alcaidía de Sevilla no solo prohíbe los baños de las Alcaidías, sino que prohíbe también el lavado de camas, hilazas, fieltros, ropas y todo producto de la industria tintorería.

Informe.—Hemos recibido el que, referente á los yacimientos auríferos de Peñaflores, ha emitido el ingeniero francés Mr. Paul Levy, con el análisis de las muestras remitidas al efecto á Paris, y los presupuestos de gastos y productos aproximados en la explotación de los terrenos en término de espresada población de Peñaflores. Recomendamos su lectura á los accionistas de la Sociedad formada para beneficiar referidos yacimientos, titulada «La Aurora» y cuyo director es el señor don Pedro Solano.

Dulzuras.—De cuarenta y seis reales la arroba era el precio de la azúcar en Motril á fines de Junio último.

Eso es.—En Baeza se ha prohibido la venta de toda clase de pecados del Guadalquivir. Lo que ayer pedíamos.

Solicitud.—Se van á construir escuelas y 48 casas para pobres en Frigilana, con los fondos reunidos por el señor duque de Fernan-Nuñez, para los pueblos que mas sufrieron por los terremotos.

Barrio.—Privado el populoso de Triana de las aguas del Guadalquivir, ha resuelto el alcalde de Sevilla colocar gran número de grifos surtidos, á la bajada del Puente, con aguas de Alcalá.

Estrallimitación.—Uno de los novillos que se lidiaron en Jaen el domingo, cogió á un hombre en la barrea, atravesándole un muslo de una cornada. A seguida saltó al tendido, que recorrió, causando horrible pánico y muchas caídas; fué muerto á bayonetazos por la guardia civil y la tropa. Ya no sirve creer que se ven los toros desde el andamio.

Nueva plaga.—En varios pueblos de Alicante se han sentido estos días algunos terremotos.

Quemadas.—Lo están siendo grandes cantidades de ramaje y azufre en las calles mas castigadas por la epidemia en Valencia.

Diálogo.—¡Qué calor!—Pues lo que es yo, ahora como en invierno, tengo tres mantas en la cama.—¡Qué atrocidad!

—Es que en verano las coloco debajo del colchón.

CHARADA.

Imperativo tres prima;
en la estación dos tercera;
cuatro se vé en muchas partes
y en mi todo siempre reza
el piadoso sacerdote
que tan solo en su Dios piensa.

Solución á la charada anterior.
CAR-MA-ÑO-LA.

Todos los médicos recomiendan la nueva y acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced para toda clase de baños compuestos medicinales, duchas de todas clases, y naturales frios y calientes.

Consúltese antes con el médico, número, tiempo y graduación del baño.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfrosina y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de novena de rogativa al Beato Francisco de Posadas, abogado especial contra la peste, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones; habrá sermón de Misión á cargo de un R. P. del Sagrado Corazon de Maria.

Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de carmelitas descalzas de Santa Ana, dando principio á las seis y media de la tarde.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las seis los ejercicios de Estamentos estando la plática á cargo del señor don Manuel Rodríguez; despues se cantarán las Letanias de los Santos, y el Santo Dios terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

En este día puede también la Asociación Josefina hacer la intención de ganar la indulgencia plenaria concedida al Apostolado de la Oración, cuya congregación se ha establecido canónicamente en la referida iglesia de Jesús Crucificado.

Prévio un tríduo en cada una de las Casas de Hijas de la Caridad, para los asilados y Comunidades respectivas, se celebrarán mañana solemnes cultos al Patriarca y Padre de los Pobres, San Vicente de Paul, por las Supercoras y Hermanas de la Caridad de esta capital, en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de las Mercedes, con motivo á la declaración de Patrono especial de todas las Asociaciones de Caridad que existen en el mundo católico, hecha por Ntro. Smo. Padre Leon XIII. A las 6 de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general; á las 8 se manifestará á S. D. M.; á las 10 habrá Misa solemne, con sermón á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús; y á las cinco y media de la tarde se rezará la Estación mayor y Santo Rosario; se cantará la Letanía Lauretana, seguirá sermón por un R. P. de la Congregación del Inmaculado Corazon de Maria; despues un punto de meditación, y se rezará, alternando con motetes, cinco Padrenuestros en honor del Santo Patriarca, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, Antífona y oración de San Vicente, dando á besar su sagrada reliquia. Asistirá un escogido conjunto de voces, acompañado de una brillante orquesta. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia á los que asistan devotamente á cada uno de estos actos.

Hoy, quinto día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario; á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, coplas á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne.

Mañana á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer. A las seis de la tarde se manifestará á su Divina Magestad y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

La V. O. T. establecida canónicamente y según la reforma de S. S. Leon XIII, en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana sus piadosos ejercicios, como domingo tercero, á las seis de la tarde.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Cuarto aniversario.
Hoy habrá Misa de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña Maria Vicenta Lopez. Su viudo don Vicente de Luque y Vaquerizo, é hijas, ruegan la encomiendan á Dios.

Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ Y SANCHEZ,
falleció el día 18 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad, de 6 á 8, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre, hija é hija política, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las seis en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por el alma del señor don Federico Barroso y Lora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las ocho en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio del alma del señor D. Federico Gadeo y Civico, recibirán el estipendio de doce reales.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA VAZQUEZ DE CAMPANERO,
falleció el día 19 de Julio de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa de seis á ocho de la mañana del Lunes 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, aplicándola por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su esposo, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Cuarto aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
DON MIGUEL AUVAREZ DE SOTOMAYOR,
CONDE QUE FUÉ DE HUST,
falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del corriente, en el convento de Religiosas de la Encarnación, desde las 6 de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, é hijos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
D. JOAQUIN MARIA DE TRILLO FIGUEROA Y RIOBOÓ,
falleció el 21 de Julio de 1878.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 21 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz. Extraordinaria función para hoy, en la que tomará parte el célebre tirador Capitan Rossel.—Estreno de la preciosa pantomima, titulada: *Don Pirlone*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, hémicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar a los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Aluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Scissosan Atlante», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—«Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más natriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguada Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cres.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y alrarmarías del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfes 17.

En la plazuela del Conde de Gavia número 3 se vende tocino sñejo superior á los precios siguientes:

Para fuera de la capital. En hojas á 55 reales la arroba; en tiras á 58; espaldillas á 55.

Para dentro de la población se aumentarán á los precios indicados 16 reales por derechos de consumo. Los pedidos, á la señora viuda de Carbonell, Córdoba. s8-6

Anuncio. Desde el día hasta San Miguel del presente año se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, término de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. s12-9

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 s15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razón en la Librería del «Diario»

Agencia general de negocios. Centro de trabajos para escritorio; habilitación de las clases pasivas; cobranza de cuotas y recibos; colocación de sirvientes y toda clase de negocios: formación y tramitación de expedientes cerca de las oficinas del Estado.

SERVICIO PERMANENTE PARA TRENES Comisiones, consignaciones, trámites, recepción y reexpedición de toda clase de mercancías. Alcanse de correos hasta quince minutos antes de la salida de los trenes; servicio especial de carruajes para viajeros y equipos. Nota.—Los avisos para los viajeros se admiten hasta una hora antes de la salida de los trenes. Otra.—Dirigirse al director de la Agencia general, Letrados 22, Córdoba. s8-5

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Ombillo, sin número. s8-4

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la plaza del Salvador núm. 20, pr pia para establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutiérrez de los R os 24, fábrica de aguardientes. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles en la calle de Pedregosa núm. 17. s4-4

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. (PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON

DIRECTOR JUAN KUBALEK

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conquistado las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

AGUAS DE VILLAHARTA ACUICULTO CARBONICAS CILINDRICAS, EN CARBONATADO, ALCANTANAS PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloroanemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc. y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Al público. En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Doños número 12, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior, bacalao noruego de primera y buena calidad, fresco; escocles de salchichon de Vich á 12 reales la libra; tambien hay un buen surtido de garbanos, para secos, á 10 reales el almujá y otras clases á 8; zan-car blanca de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial, La Española, Venancio Vazquez y la Ric-jans, todas de Madrid; una rica miel blanca de la camplina á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamonas de la sierra á precios arreglados. Tambien se labran los quesitos de desi y se venden en el mismo establecimiento y otros géneros que no son fácil enumerar. s4-2

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la casa denominada Gregoria, al pago de la arrendilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. s15-2

Venta. Se hace de los barbechos del cortijo Malabrigo de Torres Cabrera, para la semestrep p éxima. Para tratar, en dicho cortijo. s4-2

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guaricionos, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería núm. 9, informarán de ambas cosas. s4-4

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la casa denominada Gregoria, al pago de la arrendilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. s15-2

Venta. Se hace de los barbechos del cortijo Malabrigo de Torres Cabrera, para la semestrep p éxima. Para tratar, en dicho cortijo. s4-2

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guaricionos, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería núm. 9, informarán de ambas cosas. s4-4

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la casa denominada Gregoria, al pago de la arrendilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. s15-2

Venta. Se hace de los barbechos del cortijo Malabrigo de Torres Cabrera, para la semestrep p éxima. Para tratar, en dicho cortijo. s4-2

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. F'brica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martin. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amarga al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, palise y guayaco, Elixir, Polvos y Opjats.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle de Maso Luis núm 21. s8-3

Venta. En subasta privada se efectuará la de un tranco de caballos, una góndola, un sociable y unas guaricionos á la catalana, el día 17 del presente á las 6 de la tarde, en la casa núm. 11 calle Maso Luis. Podrá verse desde el día en la calle de Munda, casa sin número. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del edificio que fué fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de pié y local apropiado como para industria. Para tratar, con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. s8-3

Almacen de carnes de cerdo y semillas DE JOSÉ BAREA CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA. Para fuera de la capital y á los siguientes precios, se vende: Tocino sñejo superior de firs á 58 reales arroba. Paletillas á 55 reales id. Tocino del país á 85 reales. s8-4

Traspaso. Se hace desde el día del establecimiento sastreria, con existencias y mobiliario, situado en la calle de Letrados núm. 21. s8-4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobetón, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ciones podrá acudir los que los intereses á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Real. 10-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm 50 calle de Lizeros, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Giesen, que vive calle de Carlos Rubio antes del Baño. (San Pedro) núm. 15 s8-4

Alfalfa. A precios convencionales se vende verde en la Colonia Santa Isabel, para forraje, y puesta á domicilio en Córdoba Para tratar, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba, ó con el administrador en la Colonia misma. s8-4

Arrendamiento. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene presentando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. s5-8

Venta de avellana. En licitacion privada, se anuncia en venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jarome, de este término; oyéndose desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del 24 del corriente Julio, que es el señalado para el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas administracion de los excelentísimos señores marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de don Gomez núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s8-4

Nuevo café y pasteleria suiza de ROBERT Y C.^a CALLE GONDOMAR.—CÓRDOBA. Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert, en donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos, helados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería. s8-4

Arrendamiento. Se hace de un granero en San Hipólito 4, duplicado. En la misma casa darán razon de habitaciones para arrendarlas con muebles ó sin ellos. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informará, Librería 11. s4-4

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Se venden cajas vacías á precios económicos.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1 ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1